

ANUNCIO DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO TITULADO GESTIÓN DE FLUJOS DE ACCESO, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE EL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Correo electrónico: contratem@madrid.org
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>)

2.- Código CPV: 79342320-2 Servicios de atención al cliente

3. Código NUTS: ES300 Madrid.

4. Descripción de la contratación:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: GESTIÓN DE FLUJOS DE ACCESO, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE EL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- c) Número de expediente: C-241M/010-25 (A/SER-022688/2025)
- d) Lotes: No.
- e) Contratista: INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MADRID, S.L.

5. Variación del precio causado por la modificación.

Esta modificación no supone variación económica respecto del contrato primitivo.

6. Descripción de la modificación: La modificación consiste en el traslado de uno de los controladores de flujos adscritos a la Oficina de Empleo de Puerta del Ángel, a la Oficina de Empleo de San Sebastián de los Reyes. El precio y el plazo de ejecución del contrato no sufrirán variación. La citada modificación será efectiva desde la fecha de su formalización.

7. Fecha de aprobación de la modificación: 14 de julio de 2026.

8. Fecha de formalización de la modificación: 15 de julio de 2026.

9. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 17 de julio de 2026. Fdo.: María Isabel Arruti Ormaeche.